

Diversidad sexual y feminismos en la Argentina: contribuciones desde la teoría literaria y antropológica

Soledad Cutuli
Guadalupe Maradei

Seminario PST "Diversidad sexual y feminismos en la Argentina" (FFyL-UBA)

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) "Diversidad sexual y feminismos en la Argentina" se incluye, desde un trabajo de articulación transdisciplinaria, en las líneas de investigación y docencia de los seminarios de grado sobre antropología, sexualidades y política que la Dra. Soledad Cutuli dicta desde 2014 en FFyL-UBA, y "Transformaciones de la crítica" y "Teoría y crítica literaria con perspectiva de género" que la Dra. Guadalupe Maradei dicta desde 2014 en FFyL-UBA (grado y doctorado), así como de los proyectos de investigación y extensión bajo su dirección (UBACyT, FILOCyT, PICT y UBANEX), los cuales, a su vez, establecen redes de cooperación con equipos de investigación de otras carreras de FFyL-UBA, como el UBACyT "Pedagogía, sexualidades y currículum en la formación de profesores/as. Del mapa general al caso de las Letras" y el seminario "Abordajes socio educativos de las problemáticas de géneros y sexualidades" a cargo de la Dra. Jéssica Báez.

El nuevo siglo en la Argentina ha sido prolífico en la producción de un marco normativo tendiente a la ampliación de derechos de las diversidades sexuales. Hitos de dicho cambio han sido la aprobación de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI), en 2006; de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, en 2008; de la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario, en 2010; de la Ley 26743 Identidad de género, en 2012; y de la Ley 27234 Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, en 2015; la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) 27610, en 2021; y el decreto presidencial núm. 476/21 que reconoce identidades por fuera del binomio masculino y femenino al incorporar la nomenclatura "X". Este marco normativo se ha visto acompañado de una fuerte participación

por parte de la ciudadanía en el reclamo y visibilización de sus demandas, de la cual uno de los momentos más significativos ha sido, en la consolidación a nivel nacional del movimiento Ni Una Menos, la multitudinaria marcha en contra de la violencia de género el 3 de junio de 2015. Sin embargo, en los últimos años asistimos a una fuerte reacción contra esta serie de conquistas, que en la esfera pública se manifiesta en el resurgimiento de los discursos de odio (Giorgi, 2019) habilitados por una nueva avanzada neoconservadora en la región (para un análisis pormenorizado del fenómeno, ver, por ejemplo, revista Escenarios, núm. 27, año 18: “Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de derechos: discursos y prácticas en conflicto”).

Esta nueva coyuntura vuelve imprescindible redoblar esfuerzos para que la universidad pública sostenga su protagonismo como productora de pensamiento crítico y articuladora de “diálogos de saberes” interdisciplinarios y en vínculo directo con la comunidad, que incluyan tanto los conocimientos teóricos y conceptuales como los saberes de la experiencia organizacional.

Esto implicó como horizontes deseados de nuestro PST:

- Visibilizar el modo de funcionamiento de los discursos de odio y de las prácticas estigmatizantes y discriminatorias y puntualizar cómo esas violencias impactan en nuestras formas de comunicar, enseñar, aprender y actuar en el espacio público.
- Generar instancias de diálogo e intercambio colectivo y articulación entre instituciones y organizaciones, favoreciendo la emergencia de diversos puntos de vista y aproximaciones que recuperen la idea de “soberanía” de nuestros cuerpos, saberes, discursos, prácticas.
- Deconstruir mediante dispositivos discursivos, gráficos, visuales y audiovisuales situaciones opresivas y discursos del sentido común acerca de roles y mandatos sociales.
- Detectar los saberes que desafían los discursos hegemónicos para desnaturalizar las tramas de opresión colonial, racista, sexista y homobotransfóbica que traman nuestro horizonte de posibilidades a nivel nacional, regional y desde las coordenadas del Sur-Sur o Sur Global.
- Habilitar una mirada interseccional que problematice los abordajes desde las dimensiones de raza, clase, género y diversidad sexual desde el paradigma de derechos que han construido las democracias latinoamericanas en las últimas décadas.

Para ello, las pedagogías críticas e inclusivas nos habilitaron a trabajar desde otras miradas para mostrar cómo el “sistema amoroso” también nos organiza socialmente, y tejer desde aquello que tenemos en común los puntos de encuentro y las miradas emancipatorias. Siguiendo a Rita Segato (2018), focalizamos en la articulación de “contrapedagogías de la crueldad”, para desnaturalizar las prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas.

La construcción de nuevos relatos y narraciones requirió, además, de un nutrido marco conceptual, de herramientas que promovieran la participación y que alentaran la reflexión a partir de miradas dialógicas y con perspectiva de género. Por último, el recorrido por diversas intervenciones, a partir del uso de elementos discursivos, gráficos, visuales y audiovisuales, instauró una plataforma de trabajo que incentivó la rememoración, el intercambio y la señalización de diversas temáticas: un trampolín que potenció la construcción colaborativa y dinamizó el proceso de intercambio de saberes, incorporando una dimensión estética y simbólica al trabajo.

Desde esa perspectiva, este seminario propició una confluencia interdisciplinaria de procesos de investigación, prácticas docentes e iniciativas activistas con más de una década de desarrollo, nucleadas en el UBANEX “Diversidad sexual, feminismos y producciones culturales: contribuciones para la formación de activistas y capacitadorxs” (dirigido por la Dra. Cutuli y la Dra. Maradei), con el objetivo de contribuir a las actividades de formación y capacitación gratuitas de referentes, activistas y de todxs aquellxs miembrxs de la comunidad que deseen incorporar a sus prácticas el respeto por la diversidad sexual desde una perspectiva feminista y de Derechos Humanos. En el marco del trabajo y colaboración sostenidos con la Asociación Civil “100% Diversidad y Derechos”, el proyecto respondió a una demanda real desde la organización en torno al diseño de estrategias y actividades de formación para fortalecer las competencias pedagógicas (temáticas, investigativas, expositivas y creativas) de sus capacitadorxs. Para ello llevamos a cabo conjuntamente seminarios, talleres, foros y jornadas. Como resultado nos encontramos en plena producción y edición de materiales pedagógicos de libre circulación (impresa y online), basados en la experiencia del proyecto.

De este modo, este seminario PST buscó cubrir un área de vacancia curricular de las carreras de Letras, Ciencias Antropológicas y Edición, al mismo tiempo que responder a las exigencias del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26150), impulsando la transversalidad de contenidos curriculares de sexualidad y de género en todos los niveles

del sistema educativo –incluida la formación docente–. La inscripción fue felizmente masiva: 400 inscriptxs y muchas otras personas interesadas que se sumaron a las clases, charlas, espacios de consulta, como oyentes activxs.

Referentes de distintos ámbitos (académico, literario, institucional, militante) nos acompañaron en el desafío de dar cuenta de las transformaciones históricas y territoriales del campo en épocas de pandemia y virtualidad. A todos ellxs, nuestro inmenso agradecimiento: Ricardo Manetti, Mónica Tarducci, Mario Pecheny, Silvia Delfino, Andrea Giunta, val flores, I Acevedo, Florencia Abbate, Gaita Nihil, Marina de Caro, Lara Bertolini, Jorge Luis Peralta, Mina Bevacqua, Mara Glozman. Pronto, gracias al interés de la Subsecretaría de Publicaciones de la Facultad, saldrá publicado el libro que reúne estas intervenciones y que nos permitirá seguir reflexionando, tramando, activando.